

Tlalpan, Ciudad de México, Ejercicio Fiscal 2023
ASUNTO: "A121Fr54_Beneficios-fiscales"

La Alcaldía de Tlalpan no otorga beneficios fiscales a particulares o empresas, esto es una atribución de la Secretaría de Administración y Finanzas o de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México de acuerdo con lo dispuesto en el Código Fiscal de la Ciudad de México en los Artículos 53, 106 y 108. Liga para consulta del Código Fiscal :

[Portal Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF - CODIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO \(cdmx.gob.mx\)](https://portal.consejeriajuridica.cdmx.gob.mx/)

Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales.